



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

## **COORDINADOR/A DE PROGRAMA.**

### **MISION.**

Contribuir a la innovación en las cadenas de valor agroalimentarias y agroindustriales del país y a la producción de nuevos conocimientos en las áreas temáticas definidas por el Consejo Directivo del INTA en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2030, propiciando la coordinación de los componentes identitarios, estratégicos y articuladores en la búsqueda de soluciones tecnológicas a los problemas y anticipación a las oportunidades, aportando a la innovación de las cadenas agroalimentarias, agroindustriales, a la sustentabilidad de los agroecosistemas y al desarrollo territorial inclusivo.

### **COMPETENCIAS.**

1. Entender en la construcción de la visión (prospectiva) de mediano/largo plazo en el área de incumbencia del programa y participar de la construcción de la visión institucional, en conjunto con actores estratégicos intra y extra- institucionales
2. Identificar y actualizar las demandas y oportunidades científicas, tecnológicas y de desarrollo, correspondientes al área de incumbencia del programa.
3. Intervenir en la construcción de la cartera de proyectos en el área de incumbencia del programa, y en la formulación de la planificación institucional (PEI, PMP, etc.) y políticas institucionales, articulando y coordinando acciones con los Centros Regionales, Centros de Investigación y con el resto de los Programas.
4. Intervenir en el diseño de estrategias de transferencia, extensión y difusión en el área de incumbencia del programa.
5. Entender en el proceso continuo de formación y actualización de capacidades, tanto en conocimientos como en tecnología y servicios, y potenciar los flujos de información y comunicación científico-tecnológicos.
6. Asesorar a las autoridades en su área de competencia para la formulación de



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

posicionamientos institucionales en temáticas sensibles y/o estratégicas.

7. Participar en la generación de estrategias del componente de I+D+i y en la identificación de problemáticas y áreas emergentes, en el ámbito de la Matriz Institucional.
8. Entender en las propuestas de cobertura de vacancias temáticas, de recursos humanos, equipamiento e infraestructura, en el área de incumbencia del programa.
9. Instrumentar el mapeo de capacidades a nivel nacional de su área de incumbencia, interviniendo en el establecimiento de prioridades institucionales.
10. Participar en las evaluaciones organizacionales y en el monitoreo y evaluación de las actividades de la cartera de proyectos, en el área de incumbencia del programa.
11. Representar o asegurar la representación de la institución en el área de incumbencia del Programa en mesas, comités, comisiones y foros nacionales e internacionales.
12. Promover y concretar las actividades de Vinculación Tecnológica y el acceso a fondos extrapresupuestarios con la asistencia metodológica de la Coordinación Nacional de VT y RRII.
13. Coordinar con los centros regionales y centros de investigación para la determinación de las prioridades en sus ámbitos de incumbencia, proponiendo y colaborando en la definición de las estrategias a implementar y acciones a realizar con el fin de abordar los problemas y las oportunidades identificadas en los proyectos y plataformas de innovación territorial.
14. Diseñar la organización interna del programa y conformar y asegurar el funcionamiento del Consejo Asesor como herramienta para su gobernanza, para la mejora metodológica de los procesos en los que participa y la calidad de los productos.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**CARGO: COORDINADOR/A DE PROGRAMA**

REPORTE: Director/a Nacional

**I- REQUISITOS CUANTITATIVOS**

**1.1 Título**

- Estudios de grado en carreras universitarias de un ciclo no menor de 4 años otorgados por organismo oficiales o privados reconocidos oficialmente, egresados de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Veterinarias, Lic. en Economía Agraria, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Biológicas, Biotecnología o afines a la temática del puesto que se concurra.

**1.2 Capacitación recibida**

Título de postgrado de nivel de Maestría o Doctorado vinculado a la temática del Programa al que se postula

**2- Principales áreas de conocimiento.**

**2.1 Generales:**

- Conocimiento del Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico Institucional (PEI), del Plan de Mediano Plazo (PMP) y Documentos vigentes del Programa.
- Conocimientos del INTA, misiones y funciones, estructuras y mecanismos para la gestión operativa y programática institucional. Conocimiento sobre la misión y funcionamiento del Grupo INTA.
- Conocimiento de la cartera programática en vigencia: organización, objetivos, resultados parciales e impacto; recursos y estrategias.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

- Conocimientos sobre programación y ejecución presupuestaria: fijación de prioridades y su aplicación para la asignación de recursos.
- Conocimientos sobre gestión de proyectos y de equipos de recursos humanos profesionales.
- Conocimientos de los aspectos legales y normativos de la Institución.
- Conocimientos de la Ley 25188 – Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública.
- Conocimientos de la Ley 26.485 -Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales
- Conocimientos de la Ley 26.743 – Ley que establece el derecho a la identidad de género de las personas.
- Conocimientos de la Ley 27499 - LEY MICAELA de capacitación obligatoria de género para todas las personas que integran los tres poderes del estado.
- Conocimiento de la Ley 27592 - LEY YOLANDA para garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personal que se desempeñen en la función pública.
- Decretos N° 561/16 – Sistema de Gestión Documental Electrónica-, 1131/16 - archivo y digitalización de expedientes -
- Conocimientos de uso de herramientas de comunicación.
- Conocimiento sobre sistemas informáticos de nivel gerencial.

## 2.2 Específicos:

- Conocimiento del estado del arte de la temática del programa a nivel nacional e internacional.
- Conocimiento de la problemática del Sistema Agropecuario, Agroindustrial y Agroalimentario (SAAA) nacional e internacional, en general y en particular del



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

área de incumbencia del Programa.

- Conocimientos de planificación con enfoque estratégico y prospectivo que permitan diseñar la investigación, la innovación y el desarrollo.
- Conocimiento de legislación, normativas y políticas nacionales e internacionales que impacten en su área.
- Dominio del idioma inglés (lectura, redacción, conversación).

### 3- Experiencia Laboral

#### 3.1- Antigüedad

- Experiencia laboral profesional no inferior a diez (10) años.
- Experiencia profesional no inferior a cinco (5) años en el desarrollo de las actividades vinculadas a la temática del programa que se concursa.

#### 3.2- Habilidades gerenciales.

- Experiencia en el desempeño de funciones gerenciales o de coordinación de grupos de investigadores o profesionales no inferior a 6 años en instituciones públicas o privadas relacionadas al sistema científico- tecnológico vinculado a la temática.
- Experiencia en formación de técnicos y profesionales, en instituciones de ciencia y técnica.

#### 3.3- Habilidades técnicas.

- Experiencia en gestión de proyectos de investigación científica y tecnológica.
- Habilidades para la gestión de la innovación y/o desarrollo en instituciones de ciencia y tecnología.

#### 3.4- Publicaciones y Trabajos.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

- Contar con trabajos y/o publicaciones nacionales o internacionales con referato vinculadas con la temática específica del programa.
- Libros / Capítulos de libros
- Trabajos, informes y/o publicaciones de difusión

### 3.5. Otros

- Inscripto en el CVAR (Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas).

## II- REQUISITOS CUALITATIVOS

### 1- Capacidades

- Capacidad de pensamiento analítico y crítico.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad de delegación.
- Capacidad de planeamiento estratégico, seguimiento y evaluación.
- Capacidad para el análisis y la evaluación de políticas.
- Capacidad para el manejo de las relaciones institucionales.
- Capacidad para el análisis y la síntesis.
- Capacidad para la dirección y coordinación estratégica.
- Capacidad para comunicar e informar.
- Capacidad para la negociación y el manejo de conflictos.
- Capacidad para promover la innovación y la creatividad en los equipos de trabajo.

### 2- Cualidades y Habilidades Instrumentales



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

- Liderazgo.
- Pensamiento prospectivo estratégico.
- Trabajo sistemático.
- Creatividad e iniciativa.
- Perseverancia y tenacidad.
- Ética profesional.
- Responsabilidad e integridad
- Orientación al logro.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

